



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX26-2023

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLA, MUNICIPIO SAN PEDRO EL ALTO. 2.-CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD EL COSTOCHE, MUNICIPIO SAN FRANCISCO LOGUECHE. 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO ACATLÁN GRANDE, MUNICIPIO SAN JUAN MAZATLÁN".

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 14:00 HRS. del día 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en la SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Herman Jesus Jimenez Velasco, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX26-2023, relativo al proyecto denominado: 1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLA, MUNICIPIO SAN PEDRO EL ALTO. 2.-CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD EL COSTOCHE, MUNICIPIO SAN FRANCISCO LOGUECHE. 3.-CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO ACATLÁN GRANDE, MUNICIPIO SAN JUAN MAZATLÁN.

En uso de la palabra el C. Herman Jesus Jimenez Velasco, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

Así mismo, con relación al punto 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, de las bases y en apego al artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace de conocimiento la siguiente PRECISIÓN en cuanto al nombre del proyecto descrito en las bases y guía de llenado:

DICE:

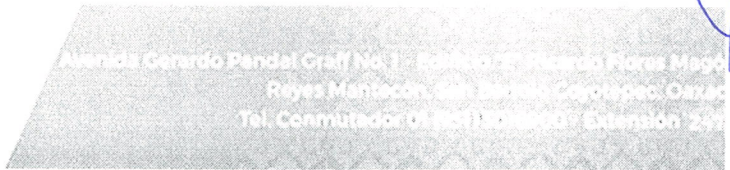
- 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RELATIVOS AL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA".

DEBE DECIR:

- 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RELATIVOS AL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLA, MUNICIPIO SAN PEDRO EL ALTO. 2.-CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD EL COSTOCHE, MUNICIPIO SAN FRANCISCO LOGUECHE. 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO ACATLÁN GRANDE, MUNICIPIO SAN JUAN MAZATLÁN".

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar (www.oaxaca.gob.mx/cevi/); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.


No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 14:20 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.




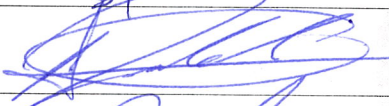
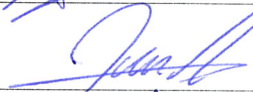



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX26-2023

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
c. <i>Human Jesus Jimenez Velasco</i> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
c. <i>Eduar Mejia Ruiz</i> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>Corporación Industrial de Hierro y Aluminio S.D de CV</i>	
c. <i>Edoardo Didier Bravo Gutierrez</i> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>CORPORATIVO DRETEFI S.A. DE C.V.</i>	
c. <i>Carlos Eduardo Trojillo Ojeda</i> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>CONSTRUCCIONES SARISMA S. DE R.L. DE C.V.</i>	
c. <i>Mayra Yanet Sánchez Cruz</i> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>GANOI GARCÍA SANDOVAL</i>	
c. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	